

de Ropero: Suplicando à la Ciudad le conceda Licencia porsey
 nuevo para ir a far como Maestros en sus respectivos Ofen
 rios por las razones que exponen; Thaviéndolos oydo, los
 cometio el primero a los señores D^{ns} Juan Menchuron Res.
 y Joseph Muelo Jurado, y el otro a los señores D^{ns} Ramon de
 reguer Res.^{or} y Antonio Castillo Jurado para que vean y informen
 de lo que esta parte expresan, y siendo cierto, y noten en
 otra Licencia le concedan la que voluieren

Enamendef
 Ropero - - - - - Lo comitio la Cuy. a un verso.
 D^{na} de la Penia

[Signature]

Ante mi.
 Gonzalo Chamorro

D^{no} Director.
[Signature]

Extraordinario Miércoles 7 de Mayo de 1766

En la N. N. y M. d. Ciudad de Almería y Sala
 de la Caxa de la Corte de ella, Miércoles siete dias del mes

